



PIREP (PLAN DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS)

Marta Callejón Cristóbal, subdirectora general de Arquitectura y Edificación MITMA
Los Planes de acción local: el PIREP y el programa de barrios
#CONAMA2022



CONAMA2022



PALACIO MUNICIPAL
DE IFEMA, MADRID

CONAMA2022.ORG

Índice



- 01** PIREP LOCAL. EJEMPLO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN.
- 02** NOTAS ESENCIALES PIREP LOCAL.
- 03** CONCURRENCIA COMPETITIVA. CRITERIOS DE VALORACIÓN.
- 04** ESQUEMA DEL PROCESO. LA UTILIDAD DEL KIT PIREP.
- 05** CASOS DE BUENAS PRÁCTICAS: ALFARO, CIEZA Y ALCOI



01 **PIREP LOCAL. EJEMPLO DE
COLABORACIÓN Y
PARTICIPACIÓN**

1

PIREP LOCAL. EJEMPLO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN



Mitma (DGAUA)		
INVERSIÓN 5		INVERSIÓN 6
Plan de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP)		Impulso a la Agenda Urbana Española
CCAA	EELL	EELL
480 M€	600 M€	20 M€
TOTAL 1.080 M€		
REFORMAS:		
Implementación AUE		
Implementación de la ERESEE		
Ley de calidad de la ARQUITECTURA		

- PIREP AUTONÓMICO:**
 - Convenios bilaterales. MITMA – CCAA
 - Anexo Convenio: Listado Actuaciones
- PIREP LOCAL:**
 - Bases reguladores concesión ayudas.
 - Procedimiento concurrencia competitiva
 - Cuantía máxima objeto de financiación por solicitud: **3.000.000 €** (impuestos no incluidos)

1

PIREP LOCAL. EJEMPLO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN



- 18 marzo-18 abril de 2021 Recepción de Manifestaciones de Interés
- 30 julio de 2021, primer avance, vía FEMP, con las notas esenciales del plan

Jornada 1 de diciembre de 2021 (FEMP)

OBJETO: Avance del contenido de las Bases reguladoras para que las entidades locales estuviesen preparadas. <https://youtu.be/RajFDro4Lo0>

11 de marzo de 2022. Publicación OM bases y convocatoria

Jornada 15 de marzo de 2022 (CSCAE, FEMP, GBCE)

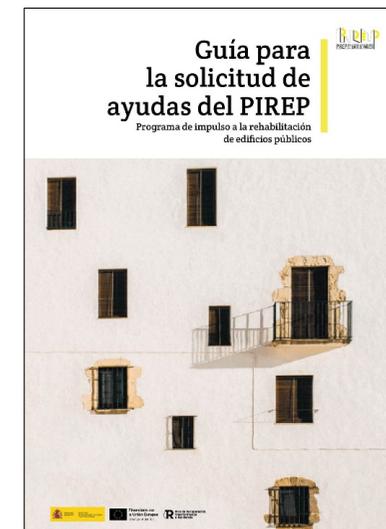
OBJETO: Presentación de la Guía para facilitar la preparación de las solicitudes

Jornada 6 de abril de 2022

Contestación a las dudas surgidas tras la publicación.

Buzón infopireplocal y documento de preguntas frecuentes

FAQ publicadas en la web y decenas de preguntas atendidas casi diariamente





**02 NOTAS ESENCIALES PIREP
LOCAL.
REQUISITOS BASICOS**

2

NOTAS ESENCIALES PIREP LOCAL, REQUISITOS BÁSICOS



Requisitos Básicos que deben cumplir los EDIFICIOS:

- Ser de titularidad pública
- Construidos antes del 1 de enero de 2009.
- Destinados a uso público por 20 años (también edificios en desuso hasta ahora)

Requisitos Básicos que deben cumplir las ENTIDADES LOCALES:

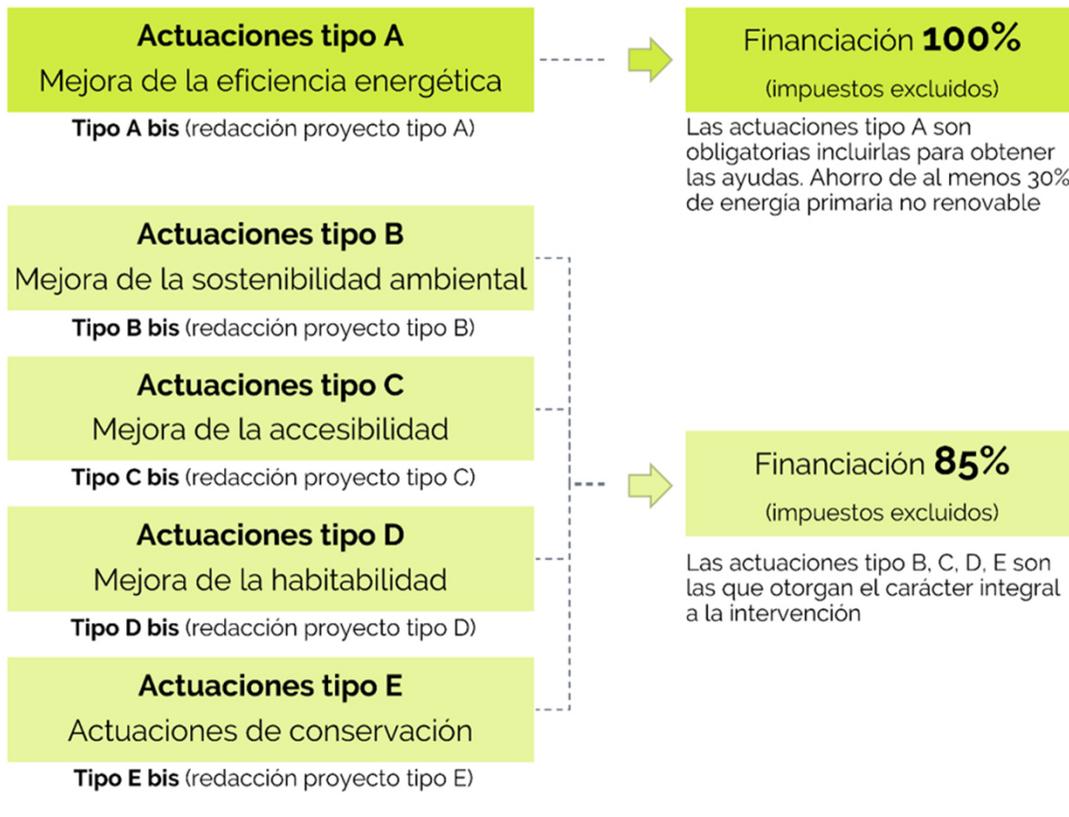
- Ostentar la titularidad del edificio en, al menos, el 51% (EELL)
- Obligadas a:
 - Ser órgano de contratación de las obras (podrán serlo Diputaciones, Cabildos o Consells)
 - Informar y cumplir todo lo previsto en el Reglamento PRTR

Requisitos básicos que deben cumplir las ACTUACIONES:

- Reducción de al menos 30% del consumo de energía primaria no renovable.
- Plan de gestión de residuos que cumpla el principio DNSH
- Finalizarse en los plazos indicados (30/09/2024 línea 1)
- No solicitar más de 3M euros
- (en línea 2, requisitos de escala)

2

NOTAS ESENCIALES PIREP LOCAL, REQUISITOS BÁSICOS



Caso 1. Actuación rehabilitación (A+B+E)

		Presupuesto (sin IVA)
A + A bis	Instalación de aislamiento térmico en fachada	30.000 €
	Instalación de aislamiento térmico en cubierta	10.000 €
	Instalación fotovoltaica	35.000 €
	Redacción de proyecto (obras tipo A)	2.000 €
B+ B bis	Instalación de estaciones de recarga de vehículo eléctrico	2.000 €
	Instalación de purificación de aire	1.500 €
	Redacción de proyecto (obras tipo B)	300 €
E + E bis	Conservación de elementos integrantes de la estructura	35.000 €
	Redacción de proyecto (obras tipo E)	8.000 €
Otras obras	Estructura (ampliación edificio existente)	3.000 €
	Cerramiento y albañilería (ampliación edificio existente)	10.000 €
	Instalaciones (ampliación edificio existente)	2.000 €
TOTAL		138.800 €
€/m ²		347 €

TOTAL SUBVENCIONABLE restando 'otras obras'	123.800 €
Total presupuesto energético (A + A bis)	77.000 €
Importe máximo subvencionable de la parte no energética (A + A bis)/2	38.500 €
Total presupuesto no energético (en este caso B + B bis + E + E bis)	46.800 €
¿el presupuesto no energético es menor o igual al importe máximo subvencionable de dicha parte no energética?	<input checked="" type="checkbox"/>
Importe final subvencionable al 100% de la parte energética	77.000 €
Importe final subvencionable al 85% de la parte no energética (limitado al importe máximo calculado (38.500€ en este caso) ya que en este supuesto el presupuesto real de la parte no energética (46.800€) supera los límites de la subvención)	38.500 x 0,85 = 32.725 €
IMPORTE TOTAL FINAL SUBVENCIONADO POR EL PIREP	109.725 €

CONVOCATORIA PIREP LOCAL.

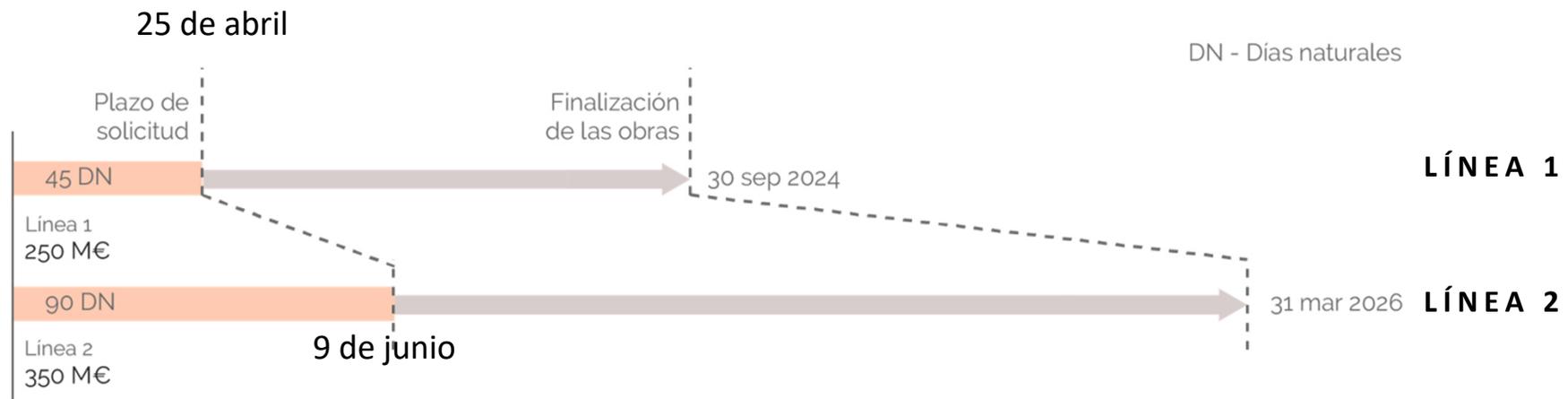
ENFOQUE INTEGRAL, EFICIENCIA ENERGÉTICA, SÍ, PERO NO ÚNICAMENTE...



2

NOTAS ESENCIALES PIREP LOCAL, REQUISITOS BÁSICOS. CONVOCATORIA

2 líneas en una convocatoria.



Número máximo de solicitudes por entidad local.

N.º HABITANTES POR POBLACIÓN	LÍNEA 1	LÍNEA 2
Más de 50.000 habitantes y capitales de provincia	2	3
Entre 20.000 y 50.000 habitantes y diputaciones, cabildos o consells	1	2
Menos de 20.000 habitantes	1	1

03

CONCURRENCIA

COMPETITIVA. CRITERIOS

DE VALORACIÓN

3

PIREP LOCAL. CONCURRENCIA COMPETITIVA. CRITERIOS VALORACIÓN



1. CALIDAD

20 puntos

2. SOLIDEZ

15 puntos

3. GOBERNANZA

15 puntos

4. ENFOQUE INTEGRAL

15 puntos

5. INNOVACIÓN

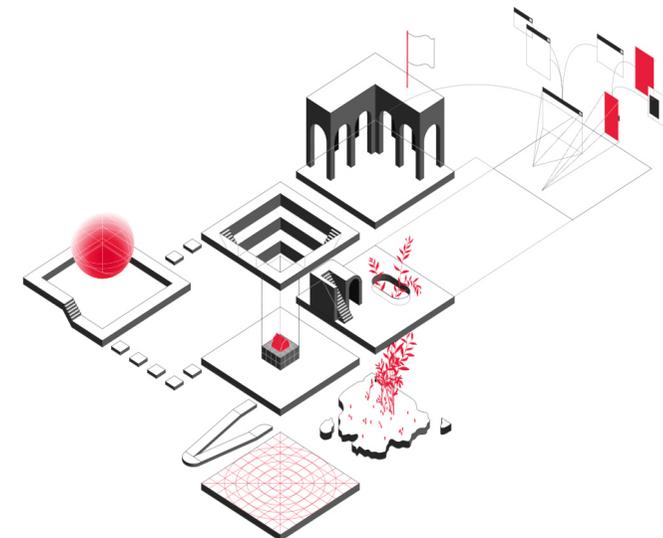
15 puntos

6. OPORTUNIDAD

20 puntos

Criterios de valoración coordinados con principio de calidad de la arquitectura:

LEY DE LA CALIDAD DE LA ARQUITECTURA. (R 04 del C02 PRTR)



3

PIREP LOCAL. CONCURRENCIA COMPETITIVA. CRITERIOS VALORACIÓN



Calidad (20 puntos), como valor arquitectónico de la propuesta, se considerará:

- El interés conceptual, mejora técnica, estética y funcional
- La racionalidad, flexibilidad y funcionalidad de la intervención
- La Integración armoniosa en el tejido urbano y paisaje

- La adecuación al coste
- La adaptación a los estándares de eficiencia
- El rigor de la justificación
- Los menores costes potenciales de mantenimiento

Oportunidad (20 puntos)

- integración de la propuesta en un Plan Local de la Agenda Urbana o Estrategia de Ciudad
 - En línea con la Nueva Bauhaus Europea

- Considere contextos como el COVID19

Solidez (15 puntos). coherencia, credibilidad y precisión de la planificación temporal de toda la actuación

Gobernanza (15 puntos) selección y elaboración del proyecto

como resultado de:

- Concursos de proyectos jurado

- Procesos participativos, comités de expertos, participación ciudadana
- Colaboración entre administraciones

Enfoque integral (15 puntos), además de actuaciones energéticas:

- Mejoras en la habitabilidad, accesibilidad, y conservación,

- La seguridad de utilización
- La digitalización de los edificios.

Innovación (15 puntos)

- Innovación energética, • Innovación constructiva,

- Innovación tipológica, optimización y/o transformación de espacios, tanto a nivel físico como conceptual

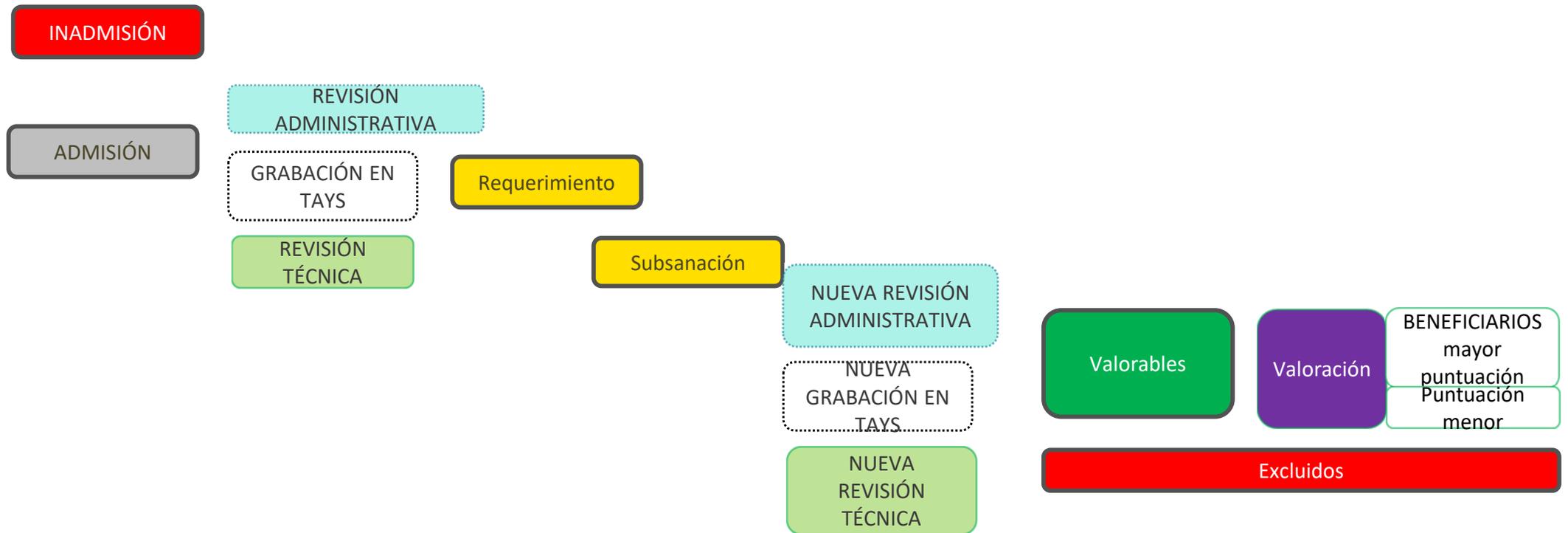
04

ESQUEMA DEL PROCESO

UTILIDAD DEL KIT PIREP

4

ESQUEMA DEL PROCESO, UTILIDAD DEL KIT PIREP



4 ESQUEMA DEL PROCESO, UTILIDAD DEL "KIT PIREP"



6

5

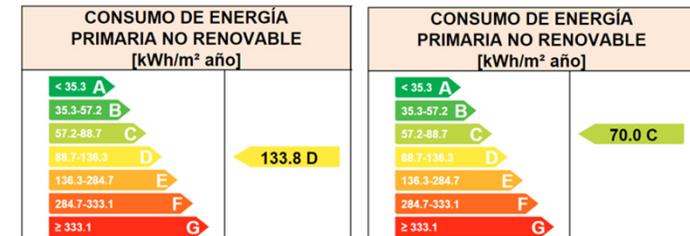


Imagen 12. Consumo de energía primaria no renovable antes y después de la rehabilitación. Ahorro de 47,6%

- 1 Memoria
- 2 Plano de Situación
- 3 Planos del estado actual
- 4 Planos tras la rehabilitación
- 5 Fotografías del estado actual
- 6 Infografías tras la rehabilitación

05

**CASOS DE BUENAS
PRÁCTICAS**

ALFARO, CIEZA Y ALCOY

CASOS DE BUENAS PRÁCTICAS ALFARO, CIEZA Y ALCOY



7| PLANTA TIPO PROPUESTA

8| ACTUACIONES

- 8.1 Geometría
- 8.2 Inclinación Fachada SE
- 8.3 Fachada ventilada cerámica
- 8.4 Albergamiento cubiertos
- 8.5 Sombreamiento Plano
- 8.6 Accesibilidad
- 8.7 Funcionalidad y adaptación
- 8.8 Captación solar

9| USOS

9.1 Provisionales actualmente

9.2 Propuestas:

- Residencia
- Escuela
- Parque de Par
- Servicio Social
- Polideportivo

9.3 Propuestas (sección):

- Residencia
- Escuela
- Parque de Par
- Servicio Social
- Polideportivo
- Comercio municipal
- Residencia Social
- Polideportivo

10| INFOGRAFÍAS

10.1 Descripción del proyecto: El proyecto de rehabilitación energética del antiguo colegio José Elorza, propone realizar un valor añadido energético del edificio que, por un lado, permite mejorar el confort de los usuarios de la Planta Baja, mediante un acondicionamiento térmico y por otro, que por un lado, se consigue un ahorro energético de 20% a través de un sistema de fachada ventilada cerámica y un sistema de sombreado plano, y por otro, que se consigue un ahorro energético de 10% a través de un sistema de fachada ventilada cerámica y un sistema de sombreado plano, y por otro, que se consigue un ahorro energético de 10% a través de un sistema de fachada ventilada cerámica y un sistema de sombreado plano.

10.2 Descripción del proyecto: El proyecto de rehabilitación energética del antiguo colegio José Elorza, propone realizar un valor añadido energético del edificio que, por un lado, permite mejorar el confort de los usuarios de la Planta Baja, mediante un acondicionamiento térmico y por otro, que por un lado, se consigue un ahorro energético de 20% a través de un sistema de fachada ventilada cerámica y un sistema de sombreado plano, y por otro, que se consigue un ahorro energético de 10% a través de un sistema de fachada ventilada cerámica y un sistema de sombreado plano.

11| FOTOGRAFÍAS ESTADO ACTUAL

ALFARO, La Roja
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL ANTIQUO JOSÉ ELORZA
Calle Sevilla, 11
Código de área: 01001
Servicios Sociales, Policía Local, Juzgado de Paz

1| SITUACIÓN

1.1 Clasificación del suelo

1.2 Fotografía estado actual

2| ESTRATEGIA URBANA

2.1 Acción 7. Agenda Urbana Alfaro PERI Plaza Revivida

2.2 Fotografía estado actual

3| ESTRATEGIA

3.1 La fachada

3.2 El patio

4| ESTADO ACTUAL

4.1 Planta de cubierta

4.2 Planta segunda

4.3 Planta primera

4.4 Planta baja

5| ESQUEMA BIOCIMÁTICO

5.1 VERANO - DÍA

5.2 VERANO - NOCHE

5.3 INVERNO - DÍA

5.4 INVERNO - NOCHE

6| FOTOGRAFÍAS ESTADO ACTUAL

ALFARO, La Roja
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL ANTIQUO JOSÉ ELORZA
Calle Sevilla, 11
Código de área: 01001
Servicios Sociales, Policía Local, Juzgado de Paz

CASOS DE BUENAS PRÁCTICAS ALFARO, CIEZA Y ALCOY



CyMA'a
rehabilitación del molino de capellería

OBJETIVO

Rehabilitación del molino de capellería en Alfaro, País Vasco. El proyecto consiste en la restauración del edificio para su uso como espacio cultural y de actividades. Se han realizado trabajos de restauración de la fachada, de las cubiertas y de las estructuras interiores. Se han instalado sistemas de climatización y de iluminación que mejoran el confort y la eficiencia energética del edificio.

OPORTUNIDADES

Este proyecto ha permitido recuperar un edificio de gran valor histórico y cultural, y convertirlo en un espacio moderno y funcional. Además, se han mejorado las condiciones de habitabilidad y se han reducido los consumos energéticos, lo que contribuye a la sostenibilidad del edificio.

CONCLUSIONES

La rehabilitación de edificios históricos puede ser una solución viable para mejorar el patrimonio cultural y la calidad de vida en los núcleos urbanos. Es importante contar con profesionales especializados y utilizar técnicas modernas de rehabilitación que respeten el carácter del edificio original.

CyMA'a
rehabilitación del molino de capellería

Medidas de ahorro de energía:

- 1. Aislamiento térmico de fachadas y cubiertas.
- 2. Sustitución de ventanas por ventanas de alto rendimiento.
- 3. Instalación de sistemas de climatización de alta eficiencia.
- 4. Instalación de sistemas de iluminación de bajo consumo.
- 5. Instalación de sistemas de ventilación mecánica con recuperación de calor.

Beneficios de las medidas de ahorro de energía:

- 1. Reducción de los consumos energéticos.
- 2. Mejora del confort térmico.
- 3. Reducción de las emisiones de CO₂.
- 4. Aumento de la vida útil del edificio.

CASOS DE BUENAS PRÁCTICAS ALFARO, CIEZA Y ALCOY



REHABILITACION DEL ANTIGUO "ASILO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES Y ANCIANOS DESEMPARADOS" PARA USO DOTACIONAL CULTURAL - c/ el Cami 38-40 y 44. Alcoy (Alicante).



ESTADO ACTUAL

Los edificios objeto del proyecto forman parte del conjunto conocido como el Antiguo Asilo de San José de Alcoy que se situa en el Casco Antiguo y se compone de tres cuerpos edificados claramente diferenciados que se incluyen dentro del Catálogo de Edificios de Interés del municipio:

- la antigua Casa del Capellán y ampliación del asilo, c/ el Cami 44 (fase I y II).
- la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados, c/ el Cami 42 (rehabilitada, no objeto intervención).
- el Asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados, c/ el Cami 38-40 (fase II).

Fase I y II: Actuación sobre la Casa del Capellán para habilitación como Museo de Camilo Sesto.

Tiene por objeto la rehabilitación integral del edificio de tres plantas, actualmente en desuso.

Las actuaciones contemplan la rehabilitación energética mediante la incorporación de aislamiento térmico en toda la envolvente y la sustitución de las carpinterías, la climatización de los espacios mediante equipos de aire acondicionado aire-aire, bomba de calor y ventilación con recuperadores de calor; la reparación y refuerzo estructural del edificio, la sustitución de la cubierta inclinada, la dotación de aseos en planta sótano, la dotación de un nuevo núcleo de comunicación con escalera y ascensor accesible y la mejora de la accesibilidad de la planta sótano habilitando un itinerario accesible desde el patio.

Fase III: Actuación sobre el Asilo como Pinacoteca municipal.

Se propone la rehabilitación integral del edificio de cuatro plantas, actualmente en desuso.

Las actuaciones contemplan la rehabilitación energética mediante la incorporación de aislamiento térmico en toda la envolvente y la sustitución de las carpinterías, la reducción de la demanda mediante la climatización de los espacios con equipos de alta eficiencia energética y ventilación con recuperadores de calor; la incorporación de la accesibilidad en todas las plantas, el refuerzo estructural en general y la intervención en el forjado de planta primera, la redistribución de los espacios de acuerdo al nuevo uso, la dotación de aseos y servicios en planta sótano y la adecuación de instalaciones a la normativa y al uso.

CALIDAD: Se trata de poner en valor un conjunto catalogado de interés histórico, arquitectónico y urbano. Las actuaciones permitirán dotar de nuevos usos, adaptándolo a las exigencias de la normativa vigente. La intervención respetará el valor patrimonial teniendo en cuenta el grado de protección, así como su ubicación dentro del Conjunto Histórico-Artístico.

ENFOQUE INTEGRAL: La intervención contempla una rehabilitación integral que supone la reparación de la estructura, la rehabilitación energética de la envolvente térmica con una reducción del consumo de energía y de la demanda en más del 30% y la accesibilidad total de los espacios.

INNOVACIÓN: En este aspecto la actuación propuesta supone una transformación de edificios, ahora en desuso, en edificios públicos en los que se desarrollarán el Museo de Camilo Sesto y la Pinacoteca municipal. La integración y el respeto arquitectónico combinados con la sostenibilidad en un centro histórico son los aspectos más relevantes de la propuesta.



ESTADO REFORMADO



FASE I Y II - ALZADOS PRINCIPALES

FASE II

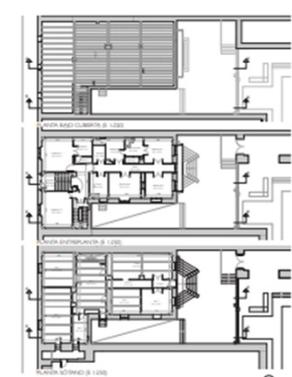
FASE III - SECCIÓN AA'



FASE I Y II - ALZADOS PRINCIPALES

FASE II

FASE III - SECCIÓN AA'



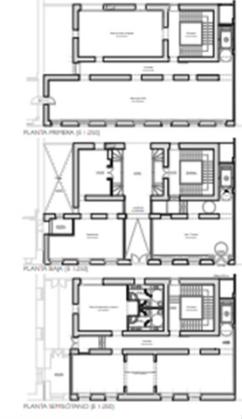
FASE I Y II - FUTURO MUSEO CAMILO SESTO



FASE III - FUTURA PINACOTECA



FASE I Y II - SECCIÓN BB'



FASE III - SECCIÓN CC'

¡Gracias!

Marta Callejón Cristóbal
mcallejon@mitma.es

